RESOLUCIÓN Nº 02/2023

Mediante la presente Resolución se oficializa la instancia final del Campeonato Apertura 2023, denominado "Copa 25º Aniversario Liga Prosur de Básquet", por lo tanto, se dispone que, jugados los dos encuentros pendientes, se procederá a ordenar la Tabla de Posiciones:

Artículo 1º. Fijar la fecha y hora de juego de los pendientes de la última fecha fase Regular:

a) En la Ciudad de La Carlota, Jorge Ross vs. Pabellón (Alejandro Roca), 19:00 hs. Antes en el preliminar, 17:30 hs juegan la última de Formativas U19: Central Argentino vs. Pabellón. Ambos con la sigla arbitral de Río Cuarto.
b) En la localidad de Arias, Belgrano Jrs. vs. Sporting (Laboulaye) 19:00 horas con sigla arbitral de la Venadense.

Artículo 2º. Tras jugarse los pendientes, proceder a ordenar los equipos en una sola tabla de posiciones desde el 1º al 7º.

2.1. Para ordenar la tabla de posiciones, **en caso de empates**, **se resuelve** aplicando el "**Sistema Olímpico**".

2.2: Tal se estableció por Reglamento general, el **1º y 2º clasificarán directo a semifinales** y del **3º al 6º jugaran una Reválida:** 3º vs. 6º reválida 1 y 4º vs. 5º reválida 2; los ganadores completan la semifinal. En todos los casos, los mejores ubicados, eligen localía. El séptimo queda eliminado.

2.3 Fecha **Reválida**. Los dos partidos se disputarán en la cancha del mejor clasificado el domingo 06 de agosto de 2023, a la hora 18:00 con arbitraje habitual y de donde saldrá un ganador por cada una de las reválidas y pasa a semifinales. Los perdedores se van eliminados.

Artículo 3º. Semifinales.

3.1. Las semifinales se disputarán en la localía del 1º y 2º respectivamente el domingo 20 ó lunes 21 de agosto del corriente año (es fin de semana largo), en las sedes de éstos, frente a los dos ganadores de las reválidas.

3.2. **Cruces**. El ganador de la reválida (con menor puntaje en la Tabla General) jugará frente al clasificado 1º; mientras que el otro ganador de la reválida, enfrentará al clasificado 2º en la Tabla General. **Los vencedores de las dos semifinales disputarán la Final Única en la cancha del equipo mejor clasificado** de la Tabla de posiciones general del torneo.

Artículo 4º. Final.

4.1. La final se jugará el **domingo 27 de agosto de 2023** en horario a fijar entre los habituales, en la cancha del mejor clasificado de la Tabla de posiciones general del torneo y con **3 jueces de categoría federal.**

4.2. Los gastos de arbitraje corren por cuenta del club local, con la sigla habitual u otra que se deba determinar. El club anfitrión deberá disponer de entradas de favor para el equipo visitante y autoridades de la liga.

4.3. El club anfitrión deberá disponer de un equipo de audio a efectos de poder ser utilizado en la presentación de los equipos, final de cuartos y premiación.

4.4. El ganador se consagrará campeón del Campeonato Apertura 2023, denominado "25 Aniversario Liga Prosur de Básquet" y el perdedor será subcampeón.

Artículo 5º. Premios.

5.1. El equipo campeón se llevará una Copa de metal y medallas para sus jugadores de la Lista de Buena Fe.

5.2. El equipo subcampeón se llevará una Copa de metal y medallas para sus jugadores de la Lista de Buena Fe.

Anexo_1:

Desempate Olímpico: ¿Cómo es?

Artículo 1:

1. CLASIFICACIÓN. La clasificación de los equipos se establecerá de acuerdo a su historia de victorias y derrotas, otorgando dos (2) puntos por partido ganado, un (1) punto por partido perdido (incluidos los perdidos por inferioridad) y cero (0) puntos por partido perdido por incomparecencia,

1. 1. Si hay dos equipos igualados en la clasificación, se utilizará el resultado de los **partidos disputados entre ellos** para determinar su orden.

1.2. Si hay más de dos equipos igualados en la clasificación, se establecerá una segunda tabla (con estos equipos), teniendo en cuenta sólo **el resultado de los partidos disputados** entre los equipos empatados.

1.3. Si sigue habiendo equipos empatados después de establecerse esta segunda clasificación, se utilizarán la **diferencia de goles a favor** para determinar el orden. Teniendo en cuenta únicamente el resultado de los partidos disputados entre estos equipos.

1,4. Si sigue habiendo empate, se procederá a tomar en cuenta **los goles a favor** para determinar su orden.

1.5. Por último, si sigue habiendo equipos empatados, el orden **se llevará a cabo mediante un sorteo** para lograr el desempate.

20 de julio de 2023

Juan José Stadelmann
Presidente

Mauricio Menna
Secretario